Sesión 120ª

Día 16 de Noviembre de 1897.

Presentes.

Presidente. Peró. Granel. Nevares. Con aviso. García.

Abierta la sesión á las 3 p. m., se dió lectura del acta de la anterior, que fué aprobada –

Se ocupó en seguida el Consejo de los asuntos al despacho, y se resolvió:

(a) Nombrar:

Ayudante interina de la escuela nº. 13 del 21º. Distrito á la Srta Elvira Arce, debiendo percibir el sueldo correspondiente á contar desde el 15 de Febrero del año entrante – Expte. 4210 –

Ayudante interina de la escuela nº. 2 del 21º. Distrito á la Srta María Sequeiros, á contar, á los efectos del sueldo, desde el 15 de Febrero del año próximo – Expte. 4637 –

Preceptora de la escuela nº. 9 del 19º. Distrito á la Maestra normal Srta Deinofila Gigena corriendole su sueldo desde el 15 de Febrero de 1898 – Expte. 3109 –

Preceptora interina de la escuela de Junin de los Andes, con antigüedad del 11 de Setiembre á la Sra. Asunción M. de Fosbery – Expte. 5035 –

b. Pasar los exptes nº. 5092 – 5097 – y 5094 á la Inspección Técnica y á la Dirección de "El Monitor" para la anotación correspondiente – Dar una copia al Presidente y el nº. 5087 á Secretaría –

c Comunicar á los tres Vocales Dres Granel y García lo que se indica en los expedientes respectivos nº. 5086 – y 5089 –

d Acceder á lo solicitado en los Exptes 5125 y 5136 –

d Manifestar al C. E. del 20º Distrito que se acepta la donación del terreno á que se refiere el expte. 3454 – concediendo al donante el derecho de cargar sobre las paredes de un solo lado del edificio que se construya, si lo permite la ubicación de éste –

e Aprobar:

la rendición de cuentas de eventuales, correspondiente al tercer trimestre del corriente año, presentada por el C. E. del 4º Distrito – Expte. 5027 –

la de eventuales desde el 1º de Mayo hasta el 30 de Setiembre de este año, y la de matrículas correspondiente al año pasado, que eleva el C. E. del 19º Distrito, y advertir á dicho C. E. que la rendición de cuenta debe hacerse según lo dispone el art. 42 inc. 11 de la Ley. Expte. 4723 –

la rendición de cuentas de pesos m/n 50 – acordados, para la correspondencia telegráfica de este Consejo en el mes de Octubre pasado y 15 días del corriente mes, y disponer se entregue á Contaduría una cantidad igual, pesos m/n 50 – para el gasto de análoga correspondencia en los meses siguientes – Expte. 5119 –

la de eventuales por los meses de Mayo á Agosto de este año, presentada por el C. E. de la Colonia Gandolfi – Expte. 5031 –

f. Aceptar: la renuncia del Vocal del C. E. del 9º Distrito, Dr. D. Eduardo Fox y déosele las gracias por los servicios prestados – Expte. 5088 –

la renuncia del Vocal del C. E. de Gandolfi D. Sandalio Martinez y pedir un candidato á dicho C. E. –

Expte. 5029 –

g Reservar el expte. 5115 –

h. Acusar recibo del oficio del Juzgado de 1ª Instancia, y ordenar á Tesorería entregue al Administrador de los biénes testamentarios Puntoni, Sr. Eudoro Gallo los alquiléres devengados de la casa que ocupa una escuela del 17º Distrito – calle Triumvirato nº. 535 – Expte. 5075 –

i Devolver con lo informado, el expte. 5076, al Juzgado de Instrucción en lo Criminal –

j Elevar al M. de Y. P. el expte. nº. 5107. –

k Acordar la suma de pesos m/n – 4160 – para gastos de exámenes de las escuelas de la Capital, de acuerdo con la planilla formulada por Contaduría y mándese abonar por Tesorería – Expte. 5100 –

l Alquilar la casa de D. Francisco Garcia en Coay para la escuela de la localidad, por la suma de pesos m/n 80 – mensuales, á contar desde el 15 de Febrero del año entrante, y siempre que en el Presupuesto de 1898, hubiére partida á que imputar el gasto – Expte. 5013 –

ll. Mandar abonar:

al personal docente de la escuela de la Colonia Benitez por sueldos y gastos correspondientes al mes de Octubre ppdo. pesos m/n – 137,40 – Expte. 5036 –

al personal docente de la escuela de la Colonia Gandolfi por el mismo mes de Octubre ppdo. pesos m/n 137,40 – Expte. 5030 –

Al ayudante de la escuela de varones de Resis-

tencia, D. Mariano Cunha, desde el 28 de Abril al 31 de Mayo de este año, pesos m/n 119,55 - Expte 3977 -

a los maestros del 12º Distrito que se indican en el expte 5121 - sus haberes correspondientes al mes de Octubre pp.do -, pesos m/n 551,74

a los Maestros del 21º Distrito que se expresan en el expte no. 5120 -, sus sueldos correspondientes al mes de Octubre pasado, pesos m/n 258,56 -

al Consejo de Educación de Santa Fe por subvención nacional correspondiente al 2º cuatrimestre de este año, pesos m/n 59.942,47 - Expte 4953 -

al Sr. A. S. Witcomb por un retrato del Dr Benjamín Zorrilla, entregado á la Biblioteca Nacional de Maestros, pesos m/n 120 - Expte 5019 -

A la Compañía del Ferro-Carril de Buenos Aires al Pacífico, por fletes, pesos m/n 562,25 - Exped.te 3821 -

m. Elevar al M. de I. P. el expte 4752, de acuerdo con el dictamen de la Comisión Didáctica á los efectos del art.º 18º de la Ley de Jubilación

Se levantó la sesión á las 5 p. m.

J. M. Gutiérrez

J. Díaz Móran
Sec.